

Redactor General.



Cádiz sábado 2 de abril de 1814.



Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 46': se pone á las 6 y 14'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} 3' 47"—Es el día 13 de la luna. Sale á las 4 y 15' de la tarde. Se pone á las 4 y 30' de la madrugada. **Mareas:** Primera alta: á los 15' de la mañana. Primera baja: á las 6 y 28' de la mañana. Segunda alta: á los 37' de la tarde. Segunda baja: á las 6 y 50' de la noche.

San Francisco de Paula, fundador; y Santa María Egipcíaca. $\&$ Anima.
Jubileo de XL horas.—En la iglesia de PP. Franciscos descalzos [Se manifiesta á las 5½, y se oculta á las 7.]

Orden de la plaza.—**Cefe de día:** El coronel Don Agustin Fernandez Somera, comandante del 1.^{er} batallon de Cazadores. **Parada:** los cuerpos de la guarnicion. **Ronda:** Voluntarios.

IMPRESOS.

El Español libre, núm. 9—Baxo el epigrafe *Reflexiones sobre la necesidad de una magistratura encargada de la defensa de las libertades del pueblo español*, observa cuán posible es que el cuerpo legislativo se corrompa, y sirviendo á las miras del despotismo tienda á la opresion de sus representados en el ejercicio de la soberania. Quedábale entonces al pueblo el medio de la insurreccion; pero es tan peligroso como difícil de practicar en una gran nacion. Una magistratura popular encargada del solemne veto, ó del poder de resistir ó confirmar la sancion de las leyes dada por el príncipe, seria oportuno remedio; y esta potestad pudiera concederse á la ciudad ó lugar en donde residiese el Gobierno y las Cortes, en representacion de la nacion toda. El autor desenvuelve el proyecto con gran copia de doctrina, mostrando sus ventajas, y excitando á los amigos de la patria á que exáminen y resuelvan este problema político—Baxo el epigrafe *Conducta de los ingleses por lo respectivo al fomento de su industria y de su comercio*, sienta que toda nacion puede procurar su felicidad, pero sin ofender los derechos de las otras; en cuyo caso juzga hallarse la británica, y alega varios hechos en confirmacion—En artículo *Gobierno* muestra la necesidad de activar la correspondencia entre la capital y las provincias; lamentando la rutina de solo dos correos por semana, cuando seria conveniente la salida de un correo diario desde la corte á cada una de las capitales.

El Duende de los cafés, núm. 214—Inserta la carta duodécima del brujo *Firrinche*; cuyo asunto son las *beatus*, *alimañas nocivas á la religion y al Estado*. Pinta sus trapacerias y delirios, recordando la impudencia y escándalos de la célebre beata de Cuenca Isabel Herrahiz

vecina de Villar del Aguila, que murió en las cárceles de la inquisicion de aquella ciudad en 8 de marzo de 1804—Concluye con un epigrama de *J. P.* á la pobre funcion de iglesia que hicieron los pobres canónigos (de Cadiz), para solemnizar el aniversario de la pebre *Constitucion*.

NOTICIAS.

México, 3 de enero—A las tres de esta tarde ha recibido el Excmo. Señor virei partes del Señor brigadier Don Ciríaco de Llano, comandante general del exército del Norte, con fechas de 25 y 28 de diciembre, á las once y media de la noche, en que participá la completa derrota de Morelos y todos los caudillos reunidos en aquella provincia, que por la premura del tiempo no pueden trasladarse al público; pero para no retardarle esta noticia interesante ha dispuesto se inserte en esta extraordinaria el siguiente parte. (R. núm. 91.)

Excmo. Señor: Las tropas del exército que tengo el honor de mandar y la guarnicion de esta ciudad, han hecho huir cobardemente hoi al rebelde cura Morelos con sus cabecillas, Matamoros, Bravo, Galeana, Machorro, Sesma, Muñiz &c.

Tengo dado parte á V. E. desde el 21 en Acámbaro de mi determinacion de sentar el 24 mi cuartel-general en esta ciudad; pero habiendo adelantado mi marcha el 23, en compañía del Señor coronel Iturbide, me hallé que los enemigos habian tomado la única entrada para mí de la loma del Zapote: á este tiempo atacaba Morelos los demas puntos de la entrada de la ciudad; y siendo preciso entrar á viva fuerza, determiné mi ataque, habiendo derrotado toda la division de Bravo y Galiano.

Los rebeldes perdieron 10 hombres entre infanteria y caballeria, incluyéndose en estos 217 prisioneros: el cuerpo principal de mi division se halla á

esta hora en Charo, cuatro leguas al N. E. de la ciudad; pues el ataque fue dado con 190 caballos de la division de Iturbide y la mia, y el segundo batallon de la Corona con 2 piezas; haciendo la guarnicion de la plaza una salida muy oportuna.

Ayer entró toda la division y cargas á la vista del campamento de Morelos, que estaba en las lomas de Santa Maria, á 1300 toesas al sur de esta ciudad. Por la tarde pareciendo que los enemigos se disponian á atacar la plaza, hice salir un cuerpo de tropas al mando de mi segundo bizarro coronel Don Agustín de Iturbide para reconocer sus movimientos; y habiéndose empeñado una accion de las mas vivas, anochecieron nuestras tropas nacionales y las del enemigo haciéndose un fuego fuerte, que aterró á los rebeldes segun he visto por los resultados de hoy.

Esta madrugada, permaneciendo aun el campamento enemigo, hice salir al sargento-mayor de Nueva España Don Domingo Claverino con un cuerpo de tropas, cuya disposicion le tenia dada desde la noche anterior, á hacer un reconocimiento para dar el ataque general: estas tropas se mantuvieron á su frente todo el tiempo necesario hasta verificar mi salida: los rebeldes luego que vieron formada fuera de la linea mi columna de ataque, empezaron á abandonar el campo, y su situacion les favoreció para alejarse de nosotros en una dispersion muy vergonzosa, y poco consecuente á las atrevidas intimaciones que habian hecho á esta ciudad.

Tengo el honor, Señor Excmo., de comunicar á V. E. que el rebelde cura Morelos ha perdido en las tres acciones 1500 hombres muertos, 30 piezas de todos calibres, multitud de municiones, todo su campamento víveres y otras menudencias.

Ademas ha huido con solo 100 hombres por las asperezas de Acafen, camino de los pueblos de su curato, sin opinion, y perdida toda la reunion que habia hecho por tanto tiempo. Matamoros huyó tomando el camino de Los laureles, y á ambos se les persigue en diferentes columnas: la que fue á las órdenes del Señor Iturbide cogió cerca del pueblo de Atecuaro muchas municiones.

En la primera ocasion remitiré á V. E. los detalles de las acciones con los estados de lo tomado á los enemigos.

Nuestra pérdida ha sido de muy corta consideracion; pues creo no excede de 20 muertos y 50 heridos de diferentes cuerpos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Valladolid 25 de diciembre de 1813.

No es posible retardar al público ciertas ocurrencias particulares que en carta del mismo Señor comandante general á sugeto de carácter de esta ciudad escribe con fecha de 28, y al efecto se trasladan los siguientes párrafos de ella:

Jamas tendré expresiones oportunas para ponderar la bizarría de los dragones Fieles del Potosí con su comandante Aguirre y sus oficiales. Estos valientes penetraron por los fuegos de la infanteria enemiga parapetada por los costados, atravesaron el campo enemigo, y habiendo llegado á la tienda de Morelos, hicieron de muerte á su confesor el brigadier bachiller Miguel Gomez, cura de Petatlan, el que cogido el 25 fue pasado por las armas esta mañana.

Una casualidad libertó á Morelos de haber quedado muerto en el campo: los Fieles no pudieron volver por el camino que habian subido; porque cubierto de enemigos hubiera sido imposible penetrar tanto espacio; baxaron por otra vereda malisima, dexando en el campo muertos 8 de sus valientes compañeros, que se recogieron al otro dia. Si la claridad del dia hubiera durado media hora mas, creo firmemente que Morelos no existiria: fue ya mucho despues de obscurecer este lance apretado.

Los 200 prisioneros hechos el 23 han sido pasados por las armas: los mas, desertores de los cuerpos de este reino y muchos de ellos europeos, que han sido afusilados para exemplar de que no les pueda servir la excusa de que los cogieron.

Gloria eterna á las fieles tropas de estos dominios! confusion y oprobio á los malos! (*Gac. extraord.*)

Idem—Con fecha de 28 avisa el Señor Llano que habiendo adquirido noticia de que Morelos y Matamoros hacian nueva reunion en Tacámbaro, iba á batirlos, y que los seguiria persiguiendo. Mucho contento han causado en México estas marchas del Señor Llano.

El convoi y conducta salen de aquí para Veracruz el 20 de enero, y á fines se aguarda el de tierra dentro. (*Cart. part.*)

Madrid, 25 de marzo.—Los discolos, y en particular los españoles degradados, que por siniestras miras no han omitido medio para entorpecer la marcha del nuevo sistema, van á llevar un golpe mortal que no esperaban. Tales necios veian cifradas sus últimas esperanzas en la venida del deseado Fernando VII, que su acalorada imaginacion les presentaba como un soberano despótico y absoluto, y en cuyo reinado volveria todo nada ménos que al *statuto quo* en que la holganza constituia el patrimonio de tan desnaturalizados entes. Pero este soñado triunfo del genio del mal sobre el de la bien entendida libertad queda para siempre sepultado en los cerebros de los desirantes que á medida de su autojo lo fraguaron. Prescindiendo de que el pueblo español, firme siempre en su propósito, no es un pueblo que tan fácilmente retrocede, y prescindiendo tambien de la buena índole del monarca que se ha escogido, y cuya gratitud debe serle el garante mas solemne del nuevo pacto que con él celebró en medio de las cadenas con que le ahorró el tirano, los siguientes rasgos á que puede darse todo crédito acabarán de desengañar á los ilusos, al paso que llenarán de contento á los buenos españoles; Luego que el Señor Don Fernando VII hubo recibido la carta de la Regencia, y con ella el decreto del 2 de febrero, prorumpió en un tierno llanto, é hizo leer la Constitucion de la monarquia; y al llegar al capítulo que trata de las restricciones del monarca, exclamó: Este es el modo de que sea feliz un pueblo!... la España no se habria visto reducida al deplorable estado en que se la sorprendió, ni yo me veria en este sitio, si mis antepasados, con penas facultades para hacer el bien, hubiesen tenido tales restricciones para no hacer el mal. En verdad que anhelo verme entre los míos, y unido á ellos por vínculos tan sagrados y naturales.— Cuando Buonaparte, antes de franquear al rei los pasaportes, exigió entrase en tratados contestó S. M. con entereza: „Mientras no me halle en territorio de España, y en plena libertad, nada puede ser válido: ignoro el estado de España: tampoco sé si tengo autoridad para ello. Y, en fin, si no se me quiere dexar libre, puede el emperador, puesto que tan sinceros deseos le animan, pedir al Gobierno español nombre una diputacion para tratar con él. Por mi parte, agradezco los favores que el emperador y rei me ha dispensado; pero antes nací español que amigo de la Francia, lo que nunca puedo ol-

vidar: si no queda otro arbitrio, siga, en buen hora, mi cautiverio." — Lean y mediten estas frases, que son literales, toda clase de españoles: regocijense los buenos, y traten de su enmienda los indignos de tal nombre. (*Cart. part.*)

Idem — Dicen y cuentan que no solo se trató de armisticio, sino que hasta preliminares de paz llegaron a estar convenidos. Buonaparte, fecundo siempre en ardidés, aunque ya no de lo mas acertado, adhirió a la base esencial de Francia en 1789: designándose, añaden, para el Austria los *Paises-bajos*. En el acto mismo de pactar la entrega de ciertas y ciertas plazas, en calidad de rehenes, atacó el corso fementido; quien, lejos de sacar de su estratagema las ventajas que se prometia, hubo de sufrir gran descalabro, en términos de dexar comprometida la seguridad de su capital. De aquí el ahinco con que deben estrecharle los aliados, y de aquí vasto campo a conjeturas. Si a tales sucesos no acompañan fechas y otros datos, diga para sí cualquier político, y quiza no errará: *la diplomacia tiene sus misterios y exige en la historia mas de una vez algun rocio...* No faltará quien llegando a escribir las *Memorias secretas* de los gabinetes dé a la de nuestros dias toda la claridad que reclama su importancia. (*Cart. part.*)

COMERCIO.

VALES.

Dia 1.º de abril — 183 a 185.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 31 de marzo al del 1.º de abril se han habilitado para salir:

Místico español San José y San Cayetano, José Maria Gonzalez, para Ayamonte, con sal. *Balandra inglesa Brillante*, Geoffany Mahony, para la isla de San Miguel, en lastre. *Goleta id. Swift*, Juan Brown, para Sevilla, en lastre. *Jabeque id. Fortuna*, Lorenzo Bozano, para Gibraltar, en lastre. *Místico id. Dolores*, Antonio Susovich, para Gibraltar, en lastre. *Jabeque id. Delfin*, José Bolino, para id. id. *Barco español Divina Pastora*, Vicente Tornell, para Sevilla, con cebada. *Quechemirín id. San José*, Don Domingo Antonio de Santiago, para Alicante, en lastre. *Falucho portugués Santissimo sacramento*, Manuel Antonio, para Tavira, en lastre. *Falucho español San Simon*, Alonso de La cruz, para Sevilla, en lastre. *Tartana id. Santa Ana*, Ramon Perez, para Sevilla, con bacalao. *Falucho id. San Antonio*, Antonio Contreras, para Estepona, en lastre. *Londro id. Virgen del Cármen*, Ignacio Carvet, para San Felu, con trigo.

Desde el mediodia del 31 de marzo al del 1.º de abril han entrado:

De Sanlucar charanguero español San Francisco de Paula, Diego Dominguez, con vino, en 1 dia. *De Sevilla y Sanlucar charanguero id.* San José y Virgen del Cármen, José Valladolid, con orozuz, en 3 dias. *De Sevilla falucho id. San Antonio y Animas*, Manuel Sanchez, con castañas y harina, en 8 dias. *De Sevilla tartana id. San Joaquin*, Juan Cotan, con ladrillos, aceite y lana, en 5 dias. *De Algeciras y Tarifa falucho español* Concepcion, Bartolomé Arabi, con habichuelas y miel, en 2 dias. *De Valencia y Algeciras falucho id. Santo cristo del Grao*, Benito Peiró, con vino y aguardiente, en 1 dia. *De Salou y Algeciras jabeque id. Nues-*

tra Señora del Cármen, Francisco Guasch, con vino y aguardiente, en 1 dia del último puerto. *De Salou y America jabeque id. Nuestra Señora del Cármen*, Gerónimo Alsina, con vino y aguardiente, en 8 dias del último puerto. *De Arens y Salou bombardas id. Concepcion*, Roman Martò, con vino y aguardiente, en 14 dias. *De Cambrils falucho id. San Antonio*, Mariano Siza, con vino y aguardiente, en 15 dias. *De Marbella y Algeciras mística id. Santa Marta*, Salvador Delgado, con carbon y empleita, en 1 dia. *De id. místico id. San Sebastian*, Antonio Campy, con carbon, en 2 dias. *De id. laud id. San Juan Nepomuceno*, Manuel Estevan, con carbon, en 3 dias. *De Tarragona y Málaga laud id. San Antonio*, Juan Alsina, con aguardiente y p. pei, en 2 dias del último puerto. *De Velez Malaga laud id. San Antonio*, Miguel Orer, con higos, en 2 dias.

Ayuntamiento — De los individuos convocados al pago de la contribucion directa concurren 18 el dia 31 de marzo, con la suma de 3,050 rs. vn.; y hoy lo han verificado 24 con la de 20,840 rs. vn. — Total desde el 10 de marzo hasta la fecha; Contribuyentes: 2945 — Rs. vn. 1,567,340. [Abril 1.º de 1814]

Hoy 2 de abril concluye la admision de cuotas en el pago de la contribucion directa, cuyo término no se prorogará; y en seguida se procederá a los apremios de los morosos, en la forma anunciada al público en 26 del pasado.

COMPANIA COMICA PARA EL AÑO DE 1814.

Actrices.

De carácter sério: Ramona Garcia; Mariana Bermejo; Manuela Gonzalez; Rafaela Gonzalez — Catalina Illot; Francisca Belmonte — *De carácter jocoso*: Luisa Martinez; Manuela Palomino. — *Para acompañamiento*: Maria Gijon; Cristovalina Franco; Tomasa Sanz — *De cantado*: Manuela Morales; Manuela Palomino; Catalina Illot — *De baile*: Leonarda Mexia; Maria Vives; Vicenta Medina; Francisca Belmonte; Josefa Muñoz; Maria Muñoz; Juana Diez.

Actores.

De carácter sério: Antonio Gonzalez (director de la escena); José Infantes; Manuel Gonzalez; Manuel Sabioti; José Muñoz; Pascual Aceitam; José Ramos; Antonio Garcia; José Guzman; Juan Ortega; Francisco Dominguez — *Para papeles de carácter*: José Diez — *Carácter jocoso*: Antonio Guzman; Domingo Illot; Julian Vega — *De cantado*: Julian Muñoz; Carlos Sanchez; Domingo Illot; Antonio Guzman; Manuel Perez; José Ramos — *De baile*: Manuel Leon (compositor); José Gonzalez (el panadero); Mariano Garcia. — *Apuntadores*: Juan Mañquez; Camilo de las Cabañas; Manuel Perez; Juan Diaz. — *Agentes*: Francisco Aleresi. — *Maquinistas*: Bernardo Salcedo; José Ximenez. — *Pintores*: Teodoro Albiñola; Alfonso Zurita. — *Guardaropas*: Bruno de Flores; Antonio Higuera. — *Orquesta* — Un director — 8 violines — una viola — dos oboes — una flauta — dos trompas — un fagot — un violoncelo — y dos contrabajos.

Nota — Maria Lopez, residente en Valladolid, y Laureana Correa, en Granada, actrices de cantado, recibieron las propuestas que se les enviaron con la antelacion oportuna, y no han avisado la admision o negativa. A la primera se le hizo el partido de 160 rs. vus diarios, y su marido músico de compañía; y a la segunda el de 125 rs. vn., y su esposo para suplir por el anterior. Si llegasen a tiempo se les admitirá en la compañía.

